SE PUBLICA LOS JUEVES

de la Capital. Número suelto, 25 céntimos. Anuncios, á precios convencionales. Comunicades, à 0.50 pesetns linea.

Pasos adelantados.

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

ADMINISTRACIÓN: PEÑA, 5. donde se dirigirá toda la correspondencia.

Año VIII

Cáceres 3 de Marzo de 1910

Número 377

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Esparteria, Cordeleria y Enjalmeria.

33, San Juan. 33.—Caceres.

3, Plaza Mayor, 3, CÁCERES

DENTISTA.

### aCosas veredes el Cid...»

Ya no es solo el Heraldo. También El Liberal, no sabemos si rebelandose contra la suprema dirección del trust, acaba de declararse panegirista de Canalejas. Puede ser que en ello no haya rebeldia, sino una intención determinada por los prohombres de la Editorial de seguir cultivando el ministerialismo. Este Liberal fué el mismo que, al llegar al poder el actual jefe del Gobierno, le calificó de intrigant, poniéndole como digan dueñas. Después, á propósito de las declaraciones de Canalejas sobre la formación de un nuevo partido, El Liberal echó su cuarto á espada, agregando á las o palabras presidenciales un comentario irónico... Pero ahora El Liberal rectifica su labor de equivocos é ironias, entonando un himno al Gobierno canalejista, himno que deja tamañito al que dicen las aves en Chantecler. Nada, ya hay dos, de los tres en discordia, empuñando el botafumeiro en loor de Canalejas. Si es que, à la postre, no resulta el canalejismo de El Liberal tan incongruente como el del Heraldo, el cual Heraldo nos vino con una caricatura harto molesta para la verbosidad del jefe del Gobiernous sementicol con 1996d E mor el

Y se dá, por centésima vez, el caso chocante é incomprensible, de que, mientras dos de los tres periódicos del trust ensalzan una situación, el otro, El Imparcial. la combate sin tapujos; con la mayor franqueza y los más agrios tonos. ¿Y cómo puede ser así? Y ¿cómo los cándidos que tuvieron un dia fé en el trust no se revolvieron, airados, contra la imposición de tan absurdos y opuestos criterios? Todos sabemos que los periodicos de la Editorial se escriben bajo una misma inspiración. Es una inspiración pródiga y varia en matices que sugiere al Heraldo las ideas que en El Imparcial han de contradecirse; que lanza el elogio sobre una página y lleva á la siguiente la diatriba; que pone junto al laudo la censura y donde el si, el no. ¿Cómo es esto, que no nos escandaliza sino á unos cuantos, cuando debiera indignar á todos los hombres de sentido común?

Se dirá--y tal vez en ello se contenga la necesaria explicación—que el trust necesita de està duplicidad ó triplicidad de opiniones para ir tirando. Que sus invectivas en El Imparcial se convierten en panegíricos en el El Liberal porque le sale así mejor; que por ello y solo por ello es el trust, á la vez que órgano de Moret, órgano del republicanismo del bloque, y tal vez aspira ahora a ser órgano de Canalejas.

Claro que nosotros no nos la tenemos tragada; apenas el pobre D. Segis se arriesgue, camino del desierto, en busca de la consabida tierra, el Sr. Gasset le volverá la espalda, y como ayer el Heraldo y El Liberal, la oposición furibunda de El Imparcial será mañana ministerialismo entusiástico, si el señor Canalejas se decide á abrirle un huequecito à la politica hidrau

¿Quién pide consecuencia, ni seriedad, ni eficacia a la critica con esta condición versatil de las altas tribunas del trust, que son, en realidad, plataformas giratorias? ¿Quién no tendrá malicia de espíritu para juzgar á la Prensa toda por el patrón del trust? ¿Qué político no imitara al Sr. Maura cuando se rie de las portuguesadas de esos tres periódicos, de quienes puede esperarse la justicia trocada en lanza ó en caña, según sus particulares conveniencias?...

Esto es triste, muy triste. Purgarán los políticos todos, sin merecerlo, las voltere- !

tas, tan frecuentes en el Sr. Gasset. Purgará la Prensa, sin culpa, la incostancia y las rectificaciones y la mutabilidad del trust. ¡A ellos, malditos si les importal Ayer, Heraldo de Madrid; hov, El Liberal; mañana, tal vez, El Imparcial. Cosas veredes el sa implante puede depender en muchio

# Lo de la tropa.

exito que se oblença. El Sr. Ibarlacea futilitate que conforme

Nuestro estimado colega Brisas Nuevas trae á debate nuevamente el ya viejo pleito de la guarnición de Cáceres.

Fuimos, en efecto, nosotros los que tomamos una iniciativa para pedir al Rey los soldados que esta plaza merece y necesita, y con todos los periódicos locales hicimos una campaña tenaz y entusiasta para ver si alcanzábamos que los poderes públicos nos oyesen.

Todo fué en balde. Ahora Brisas Nuevas resucita el tema, como ya decimos, y por seguir creyendo de justicia la petición, por acudir al llamamiento del simpático colega y porque en estos momentos tenemos Gobierno nuevo, ya está nuestra humilde pluma emborronando cuartillas para pedir una vez más que nos manden guarnición por todas las razones que en el

blico conoce, oracionosy is busily at se o  $_{i}$ Lo, harán así?19 o a ao  $_{i}$ 2, za testo  $_{i}$ 000. $_{i}$ 3

Aunque contaremos con la ayuda de los políticos que ahora están en candelero, mucho nos tememos que también esta vez salgamos desairados.

Ministerio de la Guerra saben y el pú-

e ¡Ojalá nos equivoquemos!

#### molerios musicales al airo libre, verbe-PARA EL SENOR GOBERNADOR

de circulos de Locie e estados erotoscos.

aparates, concedificadose en amendo. Suponemos que el Sr. Aparicio no vendrá á continuar la labor de su antecesor contra los conservadores de esta provincia, perseguidos y vejados por el solo he cho de serlo, y como suponemos de buena fe que el nuevo Gobernador querrá aplicar la ley por igual, respetando y haciendo que se respete el derecho de todo el mundo, celebramos sinceramente su llegada, no porque nuestros amigos vayan á recibir favores (¡quién piensa en eso!) sino porque cuando menos no seguirán los atropellos de que hasta ahora fueron víctimas. orgaz y comala el merceles al a

Y como nosotros no somos capaces de censurar á nadie por sistema, esperamos ver la conducta que el Sr. Aparicio sigue en el Gobierno civil, para examinarla con la franqueza que nos caracteriza, si bien guardando á la primera autoridad aquellos respetos que se merece, si por acaso tuviéramos que censurarla, como nos ocurrió con el Sr. M. del Rincón.

Celebraremos que no haya lugar á ello y esperamos del Sr. Aparicio una gestión digna de un Gobernador de altura, que no se entrega á las pasiones de los caciques, así como que deshaga lo hecho en varios Ayuntamientos por su antecesor, para desagravio de la Ley.

Y la verdad es, que si lo habe, nò sera da de mas, porone despues de tres me-

La vivienda del pobre. El Sr. D. Dionisio Viniegra, Presidente de la Sociedad de Socorros Mu-

CUESTIONES SOCIALES

tuos de Cáceres, ha puesto sobre el tapete uno de los asuntos más en boga y que más preocupan en los momentos actuales á todas las naciones adelantadas: la construcción de casas baratas

para los pobres.

La idea es hermosa: ¿cómo no apoyarla? Los trabajadores, el pueblo bajo, esos infelices que solo cuentan con el esfuerzo de sus brazos para ganarse la vida y sostener á los suyos, son la preocupación constante de las sociedades cultas, de los gobiernos modernos. De toda justicia, caso de humanidad es que se piense en mejorar su suerte. En este sentido cuanto se haga será siemon su permanente protención, el 2000 erq

Bien está que se les facilite botica y médico de balde; ¿cómo dejarlos morir sin los auxilios de la ciencia? Bien está que de la misma manera se les dé la enseñanza-pan del alma-y obra meritoria es también el proporcionarles ocupación para que se agencien el pandel cuerpo.

Merecedores son, asimismo, por su desventura, á que se les eduque y á que nos esforcemos todos en procurar abaratar las subsistencias para que coman mejor, más y por menos dinero. Pero ¿y á que se les proporcione albergue apropiado á su condición de hombres; no tendrán derecho?

Hace algunos años que Europa mira con preferencia este aspecto del problema social. Ahora mismo en Italia se ocupa el Gobierno de buscar el modo de hacer muchas casas para los humildes.

En España, el país de la caridad, siempre listo para proteger al necesitado, germinó pronto la idea que llegaba del extranjero, y en las Cortes quedó pendiente un proyecto de "casas baratas, firmado por aquel ministro tan reaccionario que se llamó La Cierva, y en Madrid, Bilbao, San Sebastián, Barcelona y muchas poblaciones más, los hombres de buena voluntad se ocupan al presente de hacer algo en ese sentido. En Badajoz anda también ahora el Ayuntamiento dándole vueltas al asunto y pronto le ocurrirá lo mismo al de Plasencia, pues según of hace días á su Alcalde, tiene el pensamiento de plantear el problema.

Aquí, en la capital, lo tenemos ya France Bandesson (D. L.), Cas. obsatnal

Débese esta feliz iniciativa á un clerical digno de todo elogio, no sólo por habérsele ocurrido la implantación de la idea, sino por el tino y la modestia con que la ha expuesto.

Además, el proyecto del Sr. Viniegra trae una nota que es siempre importantísima en esta clase de campañas; la prudencia. A veces los asuntos más simpáticos se hacen odiosos por la imprudencia con que se acometen. A veces depende solo de ser prudente ó imprudente el éxito ó el fracaso de una empresa. Turong galeas amizong shanag c

El Sr. Viniegra, conocedor del terreno que pisa, de las fuerzas de Cáceres y de la voluntad de sus convecinos, ha echado á la calle el proyecto que hace tiempo tenía concluído y con el cual,

sin quebranto para nadie, con solo un capital de 75.000 pesetas, se pueden construir 50 casas para obreros que les costarán de alquiler al mes 8 pesetas 50 céntimos, bien poco, haciéndolas suyas á los 20 años de vivirlas.

¿Con qué sacrificio puede lograrse tanto bien? Con ninguno.

El capital que cada cual aporte rentará un 3 por 100; y como las acciones se amortizan el imponente reintegrará su desembolso al cabo de cierto tiempo.

La fórmula es sencillísima y en extremo hacedera. Esta es de las cosas que deben y pueden realizarse, porque es buena, útil, económica, necesaria y está bien pensada. Lo de abnoquermos emp Esta aphacoida estrutisticasable con

¿Habrá que tocar en el corazón de los cacereños para que presten su resuelta cooperación á tan cristiano proyecto? 19 off organic language

¿Qué persona, regularmente acomodada, no tendrá dispuestas 50 pesetas para suscribir una acción?

Dá pena ver los domicilios de la gente trabajadora. sino ob aslimbla le aoq

Al pobre que viene al mundo para padecer hambre de todo—menos de sufrimientos y trabajos—así como no hay quien se atreva á negarle su derecho á un pedazo de tierra que recoja sus despojos después de la muerte, tampoco habrá quien se lo niegue para que el rincón donde nacen sus hijos y se cobija, sea algo más que un cubil inmundo, en el que la familia pasa las horas

del sosiego revuelta con el cerdo... La sociedad está obligada á remediar tanta vergüenza. Los Gobiernos, los Ayuntamientos, las Diputaciones, las clases directoras tienen el deber de proteger á los pobres.

Una casita aseada, alegre, bañada por el sol, amplia y limpia, es sin duda el medio más eficaz para regenerar al obrero, para sacarle de la taberna donde se refugia, entre otras cosas, porque la encuentra más confortable que su albergue.

La casa que debiera ser para el trabajador el amado refugio porque es la paz y el descanso, no le atrae. Carece en ella de luz, de comodidades, respira un ambiente infecto, nota que enferma y la deja, sin que los encantos de la mujer y los hijos tengan fuerza bastante para retenerle á su lado.

Se encuentra á disgusto alli y se va, siendo lo peor que al alejarse del hogar se acerca al vicio.

Para comenzar á estirpar tanto daño, ahí tenemos el proyecto del Sr. Viniegra.

¿Será posible que quede sin realizar? Luis Grande Baudesson

### El barrio obrero.

He aquí el proyecto:

"El que suscribe tiene el honor de someter al estudio y aprobación de sus dignos compañeros el siguiente proyecto para construir un Barrio Obrero, con destino á los socios de nuestra querida Asociación.

Se empezará por construir cincuenta casas, cuyo costo de cada una lo calculo en 1.500 pesetas, y las que serán del tipo y dimensiones diseñados por mi estimado amigo D. Antonio Montoya, en el plano que obra en la Sociedad.

### Condiciones generales.

1. Se creará un capital de pesetas 75.000,

emitiendo para ello 1.500 acciones de á 50 pesetas cada una.

2.ª Esta acciones se amortizarán dentro de un plazo máximo de veinte años, por fracciones anuales y por sorteo.

3.ª Se abonará un interés, por año vencido, del 3 por 100 sobre las acciones emitidas.

4.ª Las acciones se dividirán en 50 series, con numeración o indicación distinta

5. A cada serie de 30 acciones impor tantes 1.500 pesetas en junto, se adjudicarán la propiedad de una casa, para mayor garantia de los suscritores y caso de que se disolviese la Asociación Cacereña de Socorro Mutuos antes de acabar de hacer la amortización total, se le entregará á cada serie la casa que previamente se le habrá adjudicado, para que por ella misma; pudiera hacer cumplir el contrato á su arrendatarios noo seman ama oinanioup me

16. La cantidad dedicada anualmente a la amortización se dividirá en partes iguales entre las 50 series con el fin de que cada año se haga igual amortización sobre cada serie.

7.ª Si la cifra no fuese exactamente repartible entre las 50 series, se tendrán en cuenta las series que no les haya alcanzado la unidad completa de amortización, para hacerla de más en el siguiente año.

8.º Sin embargo de esta distribución igualativa á que se refieren los párrafos an teriores, sin un socio, además de satisfreer sus rentas mensuales con puntualidad, entrega en plazos por adelantado para hacer más pronto su amortización, estas cantidades que ingresen por este concepto solo se aplicarán á la amortización de la serie á que corresponda su casalisación della del

9. Esta aplicación es indispensable con el fin de que si llegare el caso de tener que entregar la Asociación la propiedad de las casas á la serie aportado al del capital, puedan encontrar la casa, afectada siempre y unicamente del capital integro que ellos han recibido.

10. Para satisfacer estos intereses y la amortización de las 75.000 pesetas cobradas, contará la Asociación del la sua

-nog al ob soul Ingresos. Tov Large at 1

Por el alquiler de cada casa, razón de 8'25 pesetas mensuales, importa al año 99,00 adecer bambre de todo-menos. astasaq

you on omeo les-sounded y so Pesetas. Importe de las 50 casas á 99 pesetas una, 4.950; y durante los 20 años cobrará 4.950 por 20... Por el capital emitido hay que abonar 75 000 Por interes del 3 por 100 anual, durante los veinte años 22 500 En junto ..... 97.500

Sobrante, pesetas.... 1.500

11 Cada casa de estas se entregará por sorteo entre los peticionarios socios que reunan determinadas condiciones, de honradez, moralidad y amor al trabajo, y una vez cedida en arrendamiento, al que corresponda satisfará "ocho pesetas cincuenta céntimos, mensuales y además su mensualidad como socio de nuestra Asociación, con religiosa puntualidad, por espacio de veinte años; al fin de cuyo período la casa quedará de su "absoluta propiedad.,

12. Es permitido á los socios-arrendatarios el satisfacer pagos adelantados, á cuenta y se le rebajarán los intereses que correspondan, con el fin de que puedan adquirir más pronto la completa propiedad de la casana) territa el on toengoeen le vira

13. El precio de la casa será de pesetas

Importe de los intereses à razón del 3 por 100 sobre 750 en los veinie años, 450.

Psts. Cts Importe total de la casa é intere-Renta mensual para amortizar las 8 25 Para gastos de administración you y seguro de incendio al mes....

Importe del alquiler mensual..... 8 50 Ingresos.

Renta mensual 8-25, al año 99. Renta, al año 99 por 20 años ... 1980 Importa la casa é intereses..... 1950

-omos el reSobrante en edine de somo-

14. El Socio que dejase de pagar dos meses de alquiler ó que fuese expulsado por la Sociedad por deber cuatro mensualidades, perderá todo derecho á continuar su contrato y será despedido de la casa y del dinero que tenga entregado cinco pesetas mensuales se quedará la Asociación con ellas, como precio por el alquiler de la misma, y el sobrante hasta las 8.50 pese tas, ó sean 3 pesetas y 50 centimos, lo recibirá tantas veces como meses haya pa gado.

15. El Socio se obliga á conservar y reparar la casa por su cuenta de todos los desperfectos ó averías que tenga, sea por la causa que fuese.

16. Al abandonar un socio la casa, y antes de que se le devuelvan las cantidades de que habla la condición 8.ª, será reconocida la casa por la Asociación, y si lo precisase se harán las obras que fuesen de justicia, para dejarla como la tomó el soclo, cuyo importe de obra se descontará de lo que tenga que percibir y el resto si lo hubiese se le dará al socio.

17. Las liquidaciones que la Sociedad haga son impugnables y de antemano las acepta el socio, como buenas, reconociendo la corrección y justicia de la Junta Directiva.

18. Si falleciere un socio en el curso del contrato, sus hijos ó su viuda tienen derecho a continuarlo hasta su terminación.

19. Las cantidades mensuales que se vavan recaudando se irán ingresando en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, para que vayan produciendo el 3 por 100 de interes. Transport aborto

Además de los ingresos que se calculan en este proyecto hay que esperar que el Gobierno de S. M., en armonía con la Real orden del Ministerio de Fomento de 27 de Enero de 1909, nos concederá seguramente una subvención que no será menor del 15 al 20 por 100 de las 75.000 pesetas ó sean de 11.200 à 1.500 pesetas.

También en nuestra excelentísima Diputación y nuestro excelentísimo Ayuntamiento que vienen demostrando su interés y amor á nuestra modesta clase obrera, contribuirán con suscripciones ó beneficios

valiosos. En nuestro pueblo, vemos por la lista de los señores protectores que nos favorecen con su permanente protención, el amor que

nos profesan, y de ellos también algo podemos esperar; y por último, presentemos y ofrezcamos desde ahora mismo nuestro proyecto a nuestra Excelsa Patrona la Santisima Virgen de la Asunción, y no lo dudeis, ella lo tomará bajo su protección y pronto tendremos hogares ámplios, higiénicos y de nuestra propiedad para nuestra querida familia.—Vuestro compañero, Dionisio Viniegra. Merecedores son, asimismo, por su

Este proyecto ha sido aprobado por unanimidad por la Junta Directiva y Comisión de Cuentas, en sesión del 19 actual y de él se dará cuenta á la Junta General que se celebrará el 27 del corriente, para su definitiva aprobación.—Viniegra.

# Ayuntamiento

. La falta de espacio nos impide hacer la reseña de la última sesión detalladamente, pero consignaremos lo más esencial de

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Juanals, Acha; Conde de Santa Olalla, Muñoz (D. J.), Cuello, González Gutierrez, Gómez é Ibarlucea, se celebró esta sesión el día 26 del pendiente un proyecto de "casobasaq

Se aprobaron sin discusion el acta de la sesión anterior, las cuentas de la semana y se concedió licencia por quince días al Secretario que la solicitaba por encontrarse enfermo. 20110101311000 28001111 7 800

Después de una discusión en la que intervinieron los Sres. Gomez, Muñoz (D. J.) y la Presidencia, se acordó acceder á lo solicitado por el contratista de la limpieza para la reparación de los carros destinados á este servicio. Filiano 91 officia 7, c

Asimismo se acordó por unanimidad que la Junta de festejos para la próxima feria fuera formada por los Sres. La Riva, Montenegro (D. M.), Garcia Hernández (D. V.), Peña (D. P.), Enciso, Belmonte, Grande Baudesson (D. L.), Castillo y Ios presidentes de las Camaras y Casinos.

100 0102 00 .018 Por higiene y ornato.

El Sr. Muñoz pide á la presidencia que procure urbanizar lo antes posible el solar que está frente á la Concordia, y si esto no pudiera ser, se cierre con una valla para evitar que se convierta en vertedero de inmundicias. La presidencia contestó que procurará acceder a lo solicitado, y que si no lo ha hecho antes ha sido por la enfermedad del Sr. Arquitecto que ha impedido pueda ocuparse de dichas obras.

#### -mi à stroburg res La voz de alerta.

El Sr. Ibarlucea ruega á la presidencia que para la próxima sesión procure llevar los datos exactos de las cuotas que debe pagar el Ayuntamiento á la Hacienda por consumos, así como lo que ha de ingresar en arcas municipales, para que unidas á las que corresponden cobrar por aforos de carne, recaudación del Matadero, suscripción voluntaria y extrarradio, hacer un estudio con datos ciertos y ver si existe ó no el déficit que de público se supone ha de existir, dada la rebaja que se ha hecho en la suscripción voluntaria por la Junta y por los suscriptores que no se han conformado con la cuota que se les señaló, y que en el caso de existir déficit exponga la presidencia los medios que para suplirlo tenga

El Sr. Alcalde manifiesta que los datos ciertos no los podrá suministrar hasta últimos de Marzo, y que en cuanto al déficit, cree que no existirá y caso de existir como el reparto de extrarradio es muy fácil que sea superior al calculado y los aforos de carnes exceden en mucho á la cantidad que se supuso, con estos ingresos cree queda rán compensadas las faltas que por otros conceptos puedan existir. El Sr. Ibarlucea dice esperará á tener los datos exactos, pues no quiere obrar de ligero ni tampoco crearse responsabilidades para el porve-

Los articulos no bajan.

El Sr. Cuello pide que en vista de que no se abaratan los artículos que han quedado exentos de consumos, se active la creación del mercado semanal para que exista competencia.

(Ya vé El Noticiero cómo no es sólo. "El Adarve,, el que se queja de que no llega la baja). Jesseil Cisses no semence

Le contestó el Sr. Alcalde manifestando que à pesar de las ocupaciones que sobre él pesan, no ha olvidado el asunto, pero que estaba esperando una oportunidad para implantarlo por creer que de la ocasion en que se implante puede depender en mucho el éxito que se obtenga.

El Sr. Ibarlucea propone que conforme con la costumbre establecida se nombre una comisión que pase á saludar al nuevo Gobernador, acordándose acceder á la proposición, y no teniendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

### LA FERIA DE MAYO

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento nombró la Comisión que había de organizar los festejos de la próxima Feria. En su virtud aver se reunió dicha Comisión asistiendo á la sesión los vocales D. Juan J. de la Riva, D. Pedro de la Peña, D. Víctor García Becerra, D. Luis Grande Baudesson, D. Tomás Pérez, don José Ibarrola y D. Manuel Castillo, presididos por el Alcalde D. Luis González Borreguero, disponiéndose todos á trabajar con el mayor entusiasmo en favor de la Feria, que es hacerlo por Caceres.

He aquí en síntesis los acuerdos que se tomaron en la primera sesión, de algunos de los cuales nos ocuparemos con mayor. detenimiento en el próximo número, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Se celebrará una sola corrida de toros, pero á condición de que sea superior. Para ello se invitará al vecindario á que suscriba 8.000 pesetas, como en otros años, dando en este derecho al suscriptor á que intervenga en la confección del cartel de la corrida, para lo cual se celebrará una Junta general de suscriptores.

Habrá cine popular, cucañas y fuegos artificiales, limosnas á los pobres, dianas por las bandas de la población, bailes en los círculos de recreo, globos grotescos, conciertos musicales al aire libre, verbenas en Canovas; y además, como novedad, este otro festejo; concurso de balcones y escaparates, concediéndose un premio de 250 pesetas para el balcón mejor adornado y otro igual para el escaparate que más llamedajaiención, agrobay igagos kol muni

Estos concursos han dado grandes resultados en Sevilla, Valencia, Coruña, Gijon, San Sebastián, etc., que los han celebrado varias veces; y aqui esperamos que también resulten. Y lo esperamos porque tenemos en la memoria lo que hicieron las señoritas cacereñas en el carnaval del año pasado: adornaron sus coches que era un primorugas on sonem comeno omen

¿No adornarán ahora algunos balcones? En la colección de Blanco y Negro hay fotograbados que pueden servirles de guía. Eso es le que hasta ahora ha pensado la Comisión de Feria, en cuanto á festejos, sin perjuicio de anadir alguno más que pueda ser acertado.co con ono avenuent

El pueblo de Cáceres, amante de su Feria, hará un sacrificio más suscribiendo acciones para cubrir las 8.000 pesetas de los toros. Leon el Sr. M. del Rincon.

La voz general así lo afirma.

### esperantos del Sig. Topado do a cestion Murmullos de la Corte.

Está visto que el Gobierno de D. José, ha entrado con ganas de hacer algo.

Y la verdad es, que si lo hace, no será nada de más, porque después de tres meses en los cuales no hemos disfrutado mas cir que de una monótona calma chicha, lo que ba más conviene es hacer muchas cosas, v por eso, convencido de ello, D. José est dispuesto á volver todo de arriba á abajo de derecha á izquierda y de alante á atras 7. con tal de sacarnos del nostalgico soporan en que nos metió D. Segis.

Canalejas va al Ayuntamiento (y quier pe dice al Ayuntamiento, dice al Arroyova Abroñigal) donde le piden cualquier cosa an -Concedido... Si; efectivamente, tiene la ustedes una razón aplastante... es una re ve forma que conviene al pueblo y convinien an

do al pueblo, no hay más que hablar... me Y como no hay más que hablar, se mar pro cha a su casa, come automáticamente de monta en el automóvil automáticamente de va á la Presidencia, á Palacio, á Goberna re ción... al fin del mundo, automáticamen tes te... (¡Cómo adelantan las ciencias! ¡todo por medio de autos!)

Este es el gobierno que nos hace falta im un gobierno que haga cosas, que se mue ció va, (jande el movimiento!) aunque no ha-ah va dinero.

Pero ¿eso qué importa?; ya habrá... ¡Ah!ya ¡Cuando haya!...¡Cuando haya!... ¿don-por de estará Canalejas y su poder?

¡Miren ustedes que somos sarcásticos! de Decimos que D. José y los suyos están en 3.4 el poder y luego la mitad de las cosas no do las hacen, por eso... por no poder.

Está visto que el Gordo, ese obrero sim-sic pático y rico, no quiere á los madrileños. con

Antes, éramos sus niños mimados, no le nos dejaba de las manos, unas veces al co-les jo de los periódicos, otras á la trapera de co la esquina, el caso es que siempre estaba per por Madrid. The three services of the land the

Gracias á que nosotros somos de los que

Yo no comeré, pero me divierto! Miren ustedes qué chistecito me estate forjando en la cabeza, la lectura de la ga-fro cetilla en el del Español y la vista de estas ma cuartillas:

-¿En qué se parece Ruiz Tatay á la Pa pelera Española?

-¡En que hace popeles de barba! Pues bien, como iba diciendo, D. Dinero está ofendido con los madrileños, porque en Navidad lo expendimos hacia América y se conoce que ha dicho:

-¿Si? ¿Conque me despreciáis? pues [ magras!

Y efectivamente, no ha vuelto á caernos. Ahora se ha decidido por el sexo guapo, esta vez les ha tocado á dos hermanas.

¿Qué van á hacer dos hermanas con tanto dinero? ¡Ni pretendientes que tendran! Gacho! G. Sim the addition of the

Pues señor, está visto que á los escritores madrileños, cuando nos dá por una cosa, no hay un Mios que nos haga sol-

Ahora nos ha dado por hablar de D. Beli, D. Belisa o D. Celisario, como le sole lai mos llamar, y no le soltamos ni á tiros.

Pero no vayan ustedes á creer que nos el limitamos solamente á él, ni mucho menos, ahora porque está fresco, cuando esté e rancio le dejaremos para tomarla con otre la al igual de lo que ocurrió con Chantecler, que no le dejábamos ni en la sopa.

Hola! Chantecler! : sortisib al sinsib L . Adios! [Rostand! shirth anusnes an

-¿Ha leído usted los versos que publicó 900 -Si. Infimos obitmos ab seridmod so 20

-¿Qué le han parecidoi list /- d'illo de lum

-¡Sublimes! ¡Hermosos! ¡Ah! ¡Chantec- o r ler! ¡tú eres el gallo más garboso! re Hasta que pasó la moda y nos olvida- e

mos de él, pero no hay que apurarse por eso, me voy calando que "basandra, se va á traer lo suya, y que el drama de D. Benito..... Pérez Galdós, va á introducirse en los pucheros, de forma que cuando estemos comiendo salga un gabriel indomito recitándonos algo de Peres. Tosos dos outros

¡Oh! ¡Madrileños escritores! ¡Qué maniáticos somos. 40 .0110 and 195 oningio

FERNANDO ARIAS Y GARCÍA. En Villa-Canalejas, é 1.º de Marzo, 1-9-1-0.

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres

Con gran placer vamos á dar á conocer á nuestros lectores los progresos de esta benéfica y práctica institución que ha acabado en nuestra ciudad con la infame usura explotadora de la pobreza.

He aquí algunos de los datos que exponen en su Memoria correspondiente al año de 1909, los señores D. José Roldán, D. Eloy Sánchez, D. Jacinto Hurtado, D. Alfredo Villegas, D. Garas cía Muñoz y D. León Leal, que forma us ban la Junta de Gobierno:

SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS.

"Durante el año 1909, se han recibido is 7.414 imposiciones ó sean 2.250 más que el poraño anterior, por valor de 108.430 pesetas, habiendo ingresado por este concepto 10.000 en pesetas más que en 1908. Esto prueba que se yo van formando hábitos de ahorro, que dineros se antes improductivos ó malgastados, vienen á en la Caja que los hace producir remediando á la re vez necesidades de otras personas y que cada en año son más lo que traen sus economías al primer establecimiento benéfico de credito de la ar provincia; lo cual significa que la virtud social de del ahorro, que el espíritu de previsión se va de desarrollando en nuestra ciudad, á la que contresponden casi en su totalidad, los imponen-

do La importancia de ese hecho se agranda teniendo en cuenta que el mayor contingente de a imposiciones lo han dado las personas de posie-ción económica modesta, las que solo pueden a-ahorrar cantidades pequeñas y que, depositando su absoluta confianza en nuestra caja, no hivacilan en traer á ella sus pequeñísimas econ-nomias, realizadas quizás á costa de verdaderos sacrificios. En efecto, mientras el número si de imposiciones de 25 pesetas, se eleva de a 3.455 que fueron en 1908 à 3.634, que han si-10 do en 1909, la cifra de las imposiciones de una peseta, se eleva de 509 á 1.771; observándose hue el número de pequeñas imposiciones (considerando tales todas las que no exceden de cinco pesetas) casi se triplica, cuanto se eleva de 1.134 à 2.963, mientras que el de las granles ó sea de más de cinco pesetas, es muy poto mayor de 4.026 en 1908 y de 4.399. en 1909. legún esto, los pequeños imponentes han sido muchos más el año último que los anteriores.

A ello ha contribuído el ahorro escolar, al cual se deben la mayor parte de las libretas me con la imposición minima de una peseta le han abierto durante el pasado año. El ahoro escolar recoje fracciones que no podría tomar en cuenta la caja de ahorros y va formanlo hábitos de economia en la niñez. Su trascenlencia social es inmensa; pero bueno es que halagamos constar, para que el peligro se salve rel mal se remedie, que un considerable número de libretas abiertas con el producto del thorro escolar apenas nacieron cuando expiraaron. Son muchos los padres de los niños que, poco de tener sus hijos libreta, se presentan reclamar el saldo total de ellas, frustrando si el éxito del ahorro escolar. Quizás esto exia labor de propaganda, de divulgación de las. entajas del ahorro, labor de educación social, n una palabra, para la cual prestaran segurapente, su cooperación, en cuanto conozcan el echo, los celosos señores maestros de niños y izas, à quienes principalmente incumbe incular los buenos hábitos, cual el del ahorro, reabando el concurso de los padres que, no sieno en caso de necesidad apremiante, debieran espetar, siquiera, el modestísimo peculio que os mismos niños se empiezan á formar bajo la lirección de sus maestros.

Y para terminar lo referente à la sección de la la de Ahorros, quede consignado el hecho, testiguado por experiencias repetidas durante los tres últimos años, de ser Octubre el mes n que má se ahorra, así como es Diciembre, egún los datos de 1906, 1908 y 1909, el mes n que se efectúan más reintegros.

SECCIÓN DE MONTE DE PIEDAD.

Lo mismo que en la anterior las operaciones an tenido un aumento de importancia, pues en 909 se han hecho 17,242 empeños ó sean 656 más que el año anterior, por valor de 20.037 pesetas, siendo de observar que el umento en los préstamos sobre efectos ha sioucho más notorio que en los préstamos sore alhajas. Aquellos fueron 9.301 por valor e 64.885 pesetas en 1908, y en 1909 han si-

do 15.551 por valor de 85.289.75 pesetas, lo cual representa un aumento de 66 por 100 aproximadamente, mientras que el observado en los préstamos sobre alhajas es solo de un 33 por 100 puesto que fueron 1.238 por valor de 28.261'75 pesetas en 1908 y 1691 por valor de 34.435'50 en 1909. Acerca de ese aumento conviene tener en cuenta que se empezó á acentuar ya á fines del año 1908, pues el número de los empeños efectuados cada mes, que hasta Octubre de dicho año no había llegado á mil, excedió de esta cifra en el indicado mes y no ha vuelto á bajar en ninguno de los sucesivos de aquel año ni en los del 1909 en que el término medio ha venido á ser de 1.437 empeños cada mes ó sean 47'2 diarios. Ese notable aumento, efecto sin duda del Reglamento sobre casas de empeños, más sensible en los préstamos sobre efectos que en los préstamos sobre alhajas (quizás porque aún sigan algunas casas realizando clandestinamente, la más lucrativa y segura operación de préstamos sobre objetos de oro, plata y pedrería) no se ha acentuado en determinada época del año. Véase lo que enseña la experiencia en el año 1909: Empeños efectuados durante el primer cuatrimestre (Enero, Febrero, Marzo y Abril), 6.109; durante el segundo (Mayo, Junio, Julio y Agosto), 5.798; durante el tercero (Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre), 5.335. Desempeños durante el primer cuatrimestre, 4.714; durante el segundo, 5,452; durante el tercero, 5.939. No puede por lo tanto decirse, que los empeños hayan sido más en los meses de invierno que en los de verano y al revés los desempeños. Quizás otro año ocurran las cosas de distinto modo. Bueno es sin embargo, para ir averignando cómo se vive en Cáceres, que dejemos consignados esos datos.

De otro importantisimo debemos hacer mención, y que demuestran cuánto abundan los pobres en nuestra ciudad. Los empeños sobre efectos han sido 15.551 ó sea próximamente uno por habitante, por valor de 85.289.75 pesetas. Como los que empeñan efectos (generalmente ropas) suelen carecer de alhajas y deben figurar entre las personas verdaderamente pobres, pues así hay que considerar al que no tiene o no le queda ni una alhaja que empeñar, puede afirmarse que el Monte de Piedad ha repartido en préstamo entre la clase pobre más de diez y siete mil duros. Téngase en cuenta á más de esto, que de los 15.551 préstamos sobre efectos, más de las dos terceras partes ó sean 11.834, han sido préstamos que no exceden de cinco pesetas; es decir, préstamos sobre objetos de escasísimo valor, no superior á diez pesetas, en lo cual se revela la pobreza de sus dueños empeñantes. Por esto puede calcularse el considerable numero de fam.lias necesitadas que en Cáceres viven y la importancia de la obra de caridad que realizan las personas que, como han hecho algunas en el año 1909, remiten ciertas cantidades para el desempeño de prendas que de esta suerte quedan á disposición de sus respectivos dueños.

Con tal fin, y para conmemorar el aniversario de la fundación de este benéfico Establecimiento, fueron desempeñados gratuitamente varios lotes el día de San José de 1909, en forma análoga que en años anteriores.

Los préstamos hipotecarios han sido menos aún que el año 1908, porque la Junta de Gobierno ha sido parca en su concesión, por las mismas razones que se dejaron apuntadas en la Memoria de dicho año. En cambio, los préstamos con fianza personal han sido bastantes más, 332 por valor de 136.678 pesetas y continúan siendo la operación sin duda más económica para los prestatarios y tan segura, si no lo es más, que cualquiera otra, como lo prueba el hecho de no haber sido preciso apelar á la responsabilidad subsidiaria de la Junta de Gobierno, para hacer efectivo ni uno sólo de los préstamos de esa clase que han ido venciendo.

GANANCIA

and the same of th

Importa la liquida cobrada en el año último 1.932'01 pesetas. Esta ganancia, en poco superior à la que se hizo efectiva el año anterior que fué de 1861'22 pesetas, es de mucha consideración, si se tiene en cuenta que los gastos en el año último han tenido un aumento de gran importancia. Los gastos de personal, en efecto, hanse elevado de 1.189 pesetas á 2.665'88; los de imprenta, de 358'70 á 913'25; los intereses pagados y abonados á imponentes, de 2.714'87 á 4.001'30 pesetas; los derechos de tasación, de 315'05 á 637.53; habiendo tenido también su correspondiente aumento las otras partidas menos importantes de la cuenta de administración y figurando además entre los gastos que se han originado y satisfecho en el año 1909, una partida de 766 70 p setas, importe de los intereses devengados por las acciones que al 3 por 100 se emitieron para la compra de la casa. A pesar de esos aumentos. que han hecho elevarse la Data del estado número 10 de 5.360°24 pesetas que importó el año 1908 à 10.105'59, que ha importado el último año, se ha cerrado el ejercicio con la ganancia líquida apuntada, gracias á que lo recaudado por intereses de todas clases durante el año, ha alcanzado la respetable cifra de 12.037.60 pesetas.,

EL ADARVE se felicita por la buena marcha que lleva el Monte y tributa un caluroso aplauso á cuantos vienen realizando una diaria, penosa y callada labor en pro de los necesitados, á quien tanto bien está proporcionando el benéfico Establecimiento.

# NOTICIAS GENERALES

Sr. Alcalde.

Hace ya algún tiempo que acordó la Junta de Socorros para los reservistas dar por terminada su misión; y como según nuestros informes ha sobrado bastante dinero de la suscripción, sería conveniente la celebración de una Junta general para que en ella se resuelva lo que ha de hacerse con ese sobrante.

A muchos suscriptores les hemos oído este deseo.

Asociación Cacereña de Socorros Mutuos.

La Junta General que celebró esta Asociación el Domingo último estuvo muy concurrida, reinando entre los obreros el mayor entusiasmo.

Se aprobaron todos los asuntos de la convocatoria, se acordó dar un voto de gracias á la Directiva y entre grandes

de casas baratas de que nos ocupamos en otro lugar.

Algunos obreros ofrecieron cubrir ellos mismos acciones, aunque tuvieran que sacrificarse para ahorrar 10 duros, y otros se hicieron socios de la Asociación.

aplausos se aprobó igualmente el proyecto

¡Bueno es que vayan las clases trabajadoras conociendo sus intereses!

Agradecemos al Sr. Gobernador el atento oficio que nos ha dirigido ofreciéndonos su valioso concurso para los asuntos públicos, y correspondemos á su atención poniéndonos á su servicio para cuanto redunde en favor de la provincia.

El décimo mandamiento dice: no codiciar los bienes ajenos.—De estos ninguno como una hermosa dentadura: no faltéis, pues al décimo mandamiento y usad, para no envidiar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes consigue: el Licor del Polo. En Madrid ha fallecido la virtuosa señora D.ª Angeles García Travesé, madre política de nuestro querido amigo D. Agustín Roldán, concejal de este Ayuntamiento.

D. E. P. y reciba el Sr. Roldan nuestro sentido pésame.

Vinos Anos de mesa del Marqués de Caro, 0°75 pesetas botella. Comercio de Quirós, Cáceres.

Por no pecar de indiscretos no citamos nombres de aristócratas linajudos que consumen constantemente *Agua de Colonia Orive*. Tal distinción es su mayor elogio.

Procedente de Badajoz llegó á esta el nuevo Gobernador civil D. Jaime Aparicio acompañado de su distinguida señora y de su preciosa y elegante hija. También vino con él, nuestro querido amigo D. Braulio Pizarro, tan conocido y estimado entre nosotros.

Ambos señores fueron invitados á la gira de campo que D. Pedro de la Peña y otros amigos habian organizado el Domingo anterior en la hermosa viña que aquel posee en La Mata, donde pasaron un día agradable, siendo todos atendidos con la solicitud y el afecto que son peculiares en el Sr. Peña.

En Zarza de Montánchez, ha fallecido repentinamente, la virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Ambrosio Pérez, á quien como á toda su familia, le enviamos nuestro más sentido pésame, por tan gran desgracia. D. E. P.

Ayer ingresó en nuestro Hospital provincial un pobre enfermo natural de Acehuche, el cual hacía ya algunos días estaba sufriendo de una hernia estrangulada. Vista la inminente gravedad y el peligro en que se encontraba dicho enfermo, dispuso inmediatamente el digno Médico Director Sr. Acedo todo lo necesario para proceder á la operación, llevándose á cabo ésta con gran brillantez, secundado por el Médico segundo Sr. Sagra y los señores Practicantes Polo, González y Martinez.

Esta mañana sigue el operado en un estado satisfactorio.

Damos nuestro parabien á todos.

El día 8 hará dos años que falleció en Cáceres el desventurado jóven D. Miguel Grande Baudesson. Con motivo de tan triste fecha reiteramos á toda su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por tan gran desgracia.

En las Parroquias de Santlago y en San Antonio se dirán misas por su alma el día

del aniversario. R. I. P.

#### Academia de Contabilidad.

Preparación, por empleados de las mismas, para las próximas oposiciones á oficiales de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, oficiales y auxiliares de contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Preparación por correo. La correspondensia al Director: Barco, 31, principal, derecha.

#### Sección administrativa.

Sr. D. J. Ch. M.—Miajadas.—Se recibió su carta y documentos que la acompañaban. Mu-chas gracias.

Cáceres.-Tip. de Jiménez.

# NTONIO RUBIO.--Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Telegramas: RUB10.—Cuenta corriente con el Banco de España.

Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos Fumisteria. Aparatos para la Agricultura. Arados, bombas y tuberias. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, Aparatos y Cristalería Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases

## GRANDES TALLERES DE MARMOLES

— de —

## ALENTIN ANDRADA

Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

<sup>Es</sup>pecialidad en magníficos dibujos para Lápidas

Sucursal en Plasencia, Valdegamas, 16.

SAN PEDRO, 4.—CÁCERES

# DA |

# GABINO MURIEL POLO

COMPRA-VENTA DE CEREALES DE TODAS CLASES

ALMACÉN EN LA ESTACIÓN

Cáceres.

PERSONAL CONTROL CONTR



Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

COMPAÑÍA DE SEGUROS R. UNIDOS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de ptas

Completamente desembolsado Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas ...... Its. 53 Millones. Siniestros pagados des le su funda-

Sinies ros pagados por incendios (sólo en España) darante el año de 

45 años de existencia.

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: Don Claudio Gonzalez Alvarez

Oficinas: calle de Crojas, 15 y 17, CACERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en les graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil

en todas las poblaciones de importancia.

Farmacia, Drogneria y Fabrica de Gaseosas.

Licenciado Joaquín Castel

Portal Llano. - Caceres.

Superfosfato.

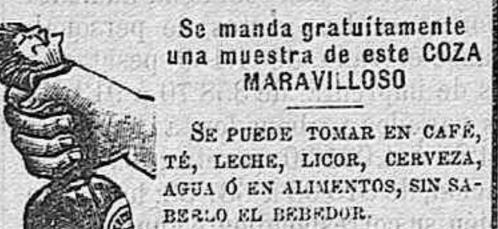
Nitrato de sosa. .

Sales de potasa.

Sulfato de amoniaco.

de los mejores abonos.

La Borrachera no existe ya.



Tengan cuidado con las falsificaciones! El l'olno Coza sólo es eficuz contra la em-

bringuez. El polos (OZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera). Obra tan silenciosamente y con tanta seguri-

dad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrars lo s'n saberlo el y siu que se necesite decirle, lo que determino su cura.

El polvo COZA ha reconcilia lo millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vaelto cindadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas La Casa que posee este polvo maraviloso,

bro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado mofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicado. Los depositarios no dan muestras, más dan

envia gratuitamente, á quien lo pida, un li-

gratuitamente el libro de testimonios à los que se presenten en su farmacia. HAHAD 76, Wardeur Street, I JUJU, Londres, 104, Inglate ra.

Depósitos en Cáceres: Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31. En Berzocana: Farmacia de D. S. Díaz Herrera. En Casar de Cácrres: Farmacia de D. Antonio Andrada En Guijo de Galisteo: Drogeria de D. C. Sánch z. En Hervés: Farmacia de D. Juan Lônez. En Miajadas. Farmacia de D. Mariano Terrazas En Salvatierra de Santiago: Farmacia de D. H. l'érez Sanguino y Farc " de D. Joaquin

Acido sulfúrico anhidrico.

Acido sulfúrico ordinario.

Aci lo nitrico.

Acido clorhidrico.

á UNA peseta los DIEZ kilos

Productos Quimicos. en la Imprenta de este periodico

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRIOAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJ: 1905

Productos químicos:

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos.

LABORATORIO: para el análisis completo de los terrenos y determinación

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos.

Excino, Er D. Luis Grandeau

JOSE ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA

Portal Liano, núm. 9 .- CACERES

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.

Glicerina.

bajo la alta inspecsió i del emineute agrónomo

(LA MÁS ALTA RECIMPENSA) O BOR DE CONSTITUÇÃ

CAFÉ VIENA POR CARLOS MUNICIO Alfonso XIII .- Caceres.

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

> CAFE VIENA Alfonso XIII, núm. 16

# MANUEL MARINO JIMENEZ

Contratista do Obras

y fabricante de Mosáicos Hidráulicos, ofrece al público sus Mosaicos con grandes existencias en

Cáceres, Plasencia y Trujillo.

VENTAS DE Cementos, Yesos, Azulejos y Cañizo.

### RELOJERIA FRANCESA

Caceres

Ofrece su nuevo Establecimiento con un variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, des pertadores, cadenas, lentes, gafas, etc., á precios su mamente baratos.

También ofrece su taller. muy reformado con herramental moderno, que tanto facilita y perfecciona el trabajo de composturas en relojes para obtener

Bien, pronto y barato. Calle Alfonso XIII, mim. 23. - Caceres

NCIA-COMERCIAL DE EXTREMADURA

DE REPRESENTACIONES

grasas especiales para máquinas y carruajes; aparatos para apagar fuegos Miminax; pulpa de remolacha (gran pienso para toda clase de ganados).

> JOSÉ M. BENAVENT Cáceres

# - Imprenta 🔅 Encuadernación 🕸 Librería –

Luciano himener merino

Portal Llane, 19. Cáceres: 500 00000

Casa fundada el año 1852, la más antigna y acreditada en esta capital, ha montado hoy su Establecimiento a la altura que requiere el arte de imprimir con todos los adelantos modernos.

Menaje para Escuelas: Completo surtido para inscreación. los libros necesarios de educación que se deseen y papel pautado para dus mismas. de elemente el

Modelación para Ayuntamientos: La hay pleta con arreglo á los últimos modelos, como igualmente para quintas y elecciones.

Artículos de moda: Tarjetas de visita para señoras, de varias formas y tamaños; estuches de papel para señoritas y caballeros; carnets para bodas, última novedad; plumas de acero de diferentes cortes y portaplumas variad simos.

Tintas para escribir y de copiar: Las mejocidas, de los almacenes más acreditados en España

Trabajos de imprenta y encuaderna-

Ción: Se hacen todos los que se le encarquen, por dificiles que sean y à varias tintas; en periódicos, folletes, carteles de toros y teatres, gran novedad y precios desconocidos.

# "ELADARVE

SE PUBLICA LOS FUEVES

SUSCHIPCION: Dentro y fuera de la Capital, 2 prsetas trimestre

Número suelto, 25 céntimos. Anuncios, á precios convencionales. oda la correspondencia se dirigirá al señor

Administrador, Peda, Demendate administrador de la como de la como

# SOCIEDAD ANONINA CROS, BARCELONA

AGENCIA DE CACERES Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco. - Nitrato de Sosa. - Superfosfatos. - Escorias

SALES DE POTASA Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del Ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GA VILAN

> JOVELLANOS, 5.-MADRID PARA PRECIOS Y NOTICIAS DIRIGIRSE AL DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

MARCELIANO MANZANO - Grajas, 1.—Cáceres

田田

TRANSPORTES, ABRUWATES AL DE

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

AGENCIA

